

El Acusador

Periódico destinado exclusivamente a combatir la reelección de Leyva en el estado de Morelos.

(k) México: Cayetano M. Hernández, 1873-1874.

T. 1, no. 1-20 (20 jun. - 23 sept. 1873).

2a. época

T. 2, no. 1-5 (3-18 feb. 1874).

(Imp. de V. G. T., a cargo de M. García, 20 jun. - 23 sept. 1873; Tip. De Velasco, 3-18 feb. 1874).

32 x 22 cm, 44 x 33 cm (21 ago. 1873). Alcance y hojas sueltas.

Su frecuencia fue irregular: los primeros ejemplares salieron tres veces por semana, luego fue bisemanario; los números 11 al 20 del primer tomo aparecieron en domingo, con excepción del ejemplar 16, que vio la luz en jueves. A partir de la segunda época volvió a ser irregular. Cada número consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. Como material complementario presenta un alcance al ejemplar 4 (26 jun. 1873), en donde se aseguró que el presidente Lerdo de Tejada no apoyaba la reelección de Francisco Leyva, gobernador del estado de Morelos, y dos hojas sueltas, cada una consta de 2 páginas impresas a 2 columnas; una titulada "Estado de Morelos", con fecha 26 de diciembre de 1873, firmada por "Los Cronistas imprenta de F. Guzmán y hermanos, explicando que algunos propietarios de haciendas en Morelos se ampararon en contra de la Ley de Hacienda sancionada por un gobierno anticonstitucional como consideraban al de Leyva, y la otra es contestación a la anterior, con fecha 15 de enero de 1874, firmada por "Varios hijos del Estado" (imprenta de Juan Rivera) acusando a dichos hacendados de ser extranjeros y de conspirar en contra de una autoridad legítima.

La dirección de la imprenta de Vicente García Torres era calle de San Juan de Letrán número 3 y la de la tipografía de R. Velasco, Balvanera número 1. Desde la segunda época se menciona que el precio de cada ejemplar era de 3 centavos. El cambio de periódicos se recibía en la calle de Jesús número 14.

Contiene colaboraciones de "Cascabel", "Gabriel", "Ecce-Homo", "Nemo", "San Miguel" y J. D. (Joaquín Delgado y Camacho). *El Eco de ambos mundos* se preguntó si sería miedo o vergüenza la razón por la que los redactores de *El Acusador* no firmaban sus artículos o lo hacían bajo seudónimos, a lo que éstos respondieron: "Es miedo, colega; porque si Júpiter tunante conociera nuestros nombres nos mataría con uno de sus rayos [...] Ya sabéis que cada uno es dueño de su miedo". El *Eco de Morelos* aseguró que los redactores eran Cecilio Agustín Robelo, enemigo acérrimo de la reelección, y Luis Flores y Caso, lo que ellos desmintieron. Los colaboradores respondieron: "No pierdan el tiempo ni los redactores del *Eco*, ni los leyvistas, en jugar a la momita y dar palos de ciego para ver si aciertan a encontrar a los que tantos dolores de cabeza les han causado. Lo que deben hacer, es denunciar los artículos que llaman calumniosos y contestarlos de una manera explícita, sin salirse por la tangente y sin entretenerse en examinar las formas de nuestro estilo y calificarlas de buenas o malas, porque no se trata de un certamen literario, sino de la cuestión político-administrativa del Estado de Morelos". Algunas de las fuentes consultadas afirman que *El Acusador* fue dirigido y redactado por Robelo. Periódico liberal anti-reeleccionista que surgió en 1873 con el objetivo de atacar la reelección del gobernador Leyva y denunciar "la conducta abusiva y criminal de un gobierno que cínicamente se llama paternal [...] no debe regir los destinos de un Estado [...] un hombre cuyo nombre nos cubre de ignominia ante las naciones civilizadas. No hablemos de robos, de asesinatos, de plagios, de hurtos, de fullerías; hablemos de José Trinidad que hoy se llama Francisco Leyva [...] Contamos con el apoyo moral de todo el

partido liberal progresista al que han pertenecido y pertenecen el Sr. Lerdo y NOSOTROS". Con frecuencia la periódica se refiere al gobernador como José Trinidad su verdadero nombre, según ella-, publicando la razón de este cambio de identidad: José Trinidad tenía dos hermanos, Francisco y Venancio, hijos de un portero de una casa grande, al cual su amo le ofreció cuidar de sus hijos en el lecho de muerte; José Trinidad sucedió al padre como portero y el amo consiguió que los otros hermanos fueran admitidos en el Colegio Militar. Antes de ingresar, Francisco enfermó de viruela y murió- José Trinidad usurpó la personalidad del hermano fallecido, con la anuencia del amo, iniciando su carrera militar. Combatió en la Guerra de Reforma y contra la Intervención francesa, sin embargo el general Ignacio Zaragoza lo dio de baja en el ejército. Fue el primer gobernador constitucional de Morelos, al crearse este estado en 1869. El Acusador publicó que Leyva saqueó la casa de Maximiliano en Cuernavaca y el templo de Tepalcingo, que tenía alhajas muy valiosas, y lo responsabilizó de los asesinatos de españoles en las haciendas de San Vicente y Chiconcuac en 1860. Lo llamó "Júpiter" y "joven general Roldán" y, en son de burla, presentó esta comparación: "Francisco I de Francia dijo: -Todo se ha perdido, menos el honor.-Francisco I de Cuernavaca ha dicho: -Todo se ha ganado, menos la vergüenza". El Acusador apoyó la candidatura del general Pedro Baranda a la gubernatura del estado. Denunció irregularidades durante las elecciones primarias locales del 29 de junio de 1873 y las secundarias del 7 de julio del mismo año, insertando algunos telegramas que dieron cuenta de las arbitrariedades cometidas: alteración del padrón electoral, nulificación y destrucción de credenciales, etcétera. Leyva resultó triunfador y tomó posesión para un segundo periodo el 10 de octubre de 1873. La periódica criticó el disfrazado impulso que el gobernador dio a la educación con la finalidad de aumentar su fortuna personal, ya que "comprar libros a seis centavos, venderlos a veinticinco, es buen negocio. Probado esto, era indeclinable la necesidad de escuelas en todos los municipios, para que éstos pagasen el precio de los libros. ¿Es esto calumnia? La confrontación entre la factura del librero y los recibos extendidos por las administraciones de rentas, dicen demasiado claro que estos robos son un hecho, y que se hacen a la sombra de la ley". Acusó a funcionarios y empleados del gobierno del estado de Morelos de tener causas criminales pendientes y ser reos de diversas penas, como Francisco Clavería, Vicente Rodríguez Villanueva, Miguel Quiñones, Manuel Argumedo, Vicente Llamas y Vicente Popoca. Contiene las secciones Editorial, Gacetilla, Remitido, Prensa de la capital y Variedades, en donde se publicó "Catecismo de la doctrina tiránica que se realiza en la legislatura del Estado de Morelos redactado por Fray Omniscio" y un poema de L. J. Comentó la visita que el presidente Lerdo hizo a las grutas de Cacahuamilpa el 15 de febrero de 1874, pidiendo que a su paso por Morelos se le dieran a conocer los atropellos del gobernador. Dio noticia el 27 de julio de 1873 de la ejecución del guerrillero Manuel Lozada, a quien llamó "el tigre de Nayarit", ocurrida ocho días antes. Sostuvo una fuerte controversia con El Eco de Morelos, fundado en la ciudad de México para sostener la reelección de Leyva, burlándose de sus redactores Vicente Rodríguez Villanueva, José Jacinto Jiménez y "J. M. Aguirre" (Manuel S. Morán). Reprodujo artículos de El Padre Cobos, El Socialista, San Baltasar, El Monitor republicano, El Correo del comercio, Juan Diego, La Orquesta, El Porvenir y El Cronista de Morelos. La colección de la Hemeroteca Nacional carece del número 2 del primer tomo.

M.

Los ejemplares revisados se encuentran en las misceláneas 40, 40 bis y 48.

El Acusador . En El Padre Cobos, 3a. época, no. 5 1 (26 jun. 1873), p.4.

En El Socialista, Morelos, año 3, no. 26 (29 jun. 1873), p. 3.
And Noticia, p. 32.
Cárdenas Personajes, t. 3, p. 273.
Charpenel Imprentas, p. 47.
López Cuer, p. 207.
López PerMorelos, p. 6.
Porrúa Dicc, t. 2, p. 1661.
Torres Periodismo, p. 234.

avb